

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / MEDIO AMBIENTE / CALIDAD	Código:	HSEQ-FC-020
	Versión:	01
	Última Ver:	28-02-2021
	Página:	1 de 8
COMUNICACIONES		



Bogotá D.C., 16/03/2026

CCIMA-SA-202611911

Al contestar cite este número

CONSORCIO VELODROME

Atn. Atn. Ing. FELIX ANDRES RAMIREZ CASTAÑEDA

Representante Legal

Mosquera

Ref: CONTRATO N°001 DE 2022, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL VELODROMO PARA EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA."

Asunto: SOLICITUD PRORROGA AL CONTRATO

Cordial Saludo,

Como es de conocimiento de las partes, el contrato se encuentra próximo a su fecha de terminación. No obstante, el desarrollo del proyecto ha presentado afectaciones en su ejecución por circunstancias ajenas a la voluntad del Consorcio, las cuales inciden directamente en el cumplimiento del plazo inicialmente pactado, así:

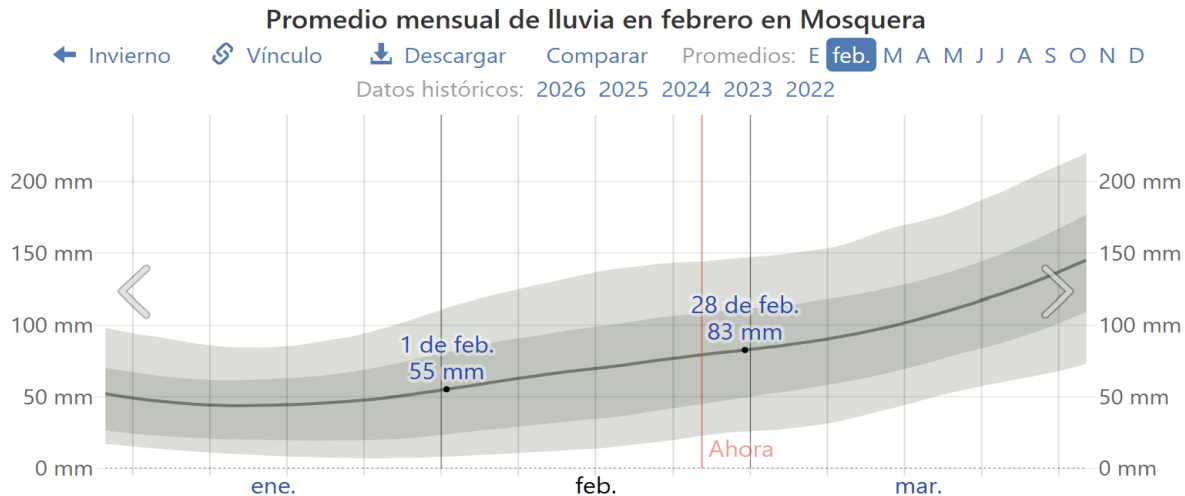
1. Condiciones climáticas atípicas:

Las actividades críticas del proyecto, en especial aquellas asociadas a la ejecución de fachadas y cubiertas, se desarrollan en condiciones de exposición directa a la intemperie, lo que las hace altamente sensibles a las variaciones climáticas. En este contexto, dichas labores se han visto significativamente afectadas durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2026, como consecuencia de la intensificación de la temporada invernal en el municipio de Mosquera y en gran parte del territorio nacional.

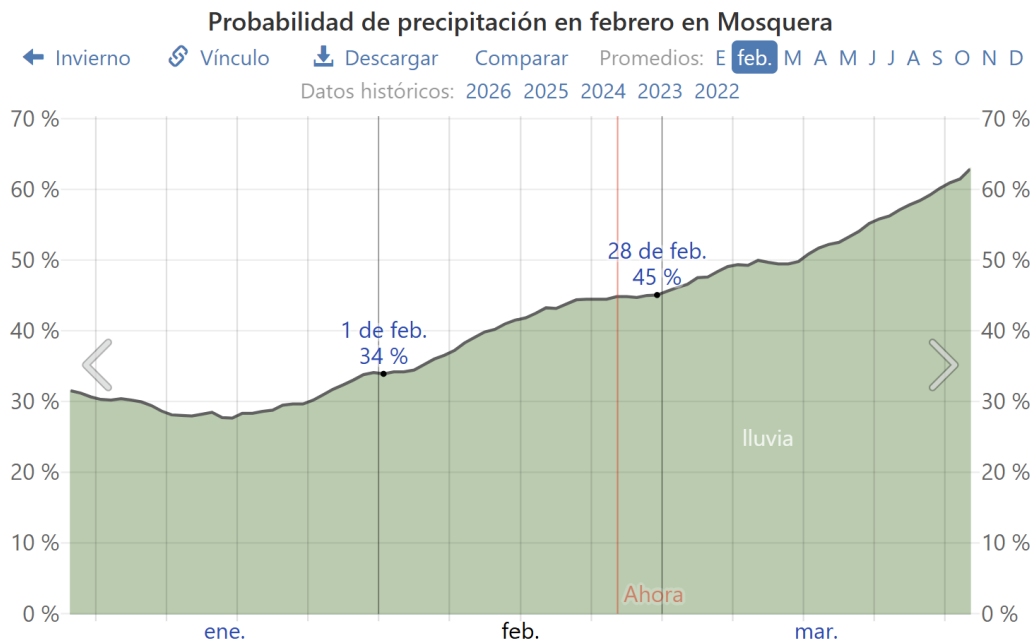
Durante este intervalo se han registrado precipitaciones persistentes, incremento en la frecuencia e intensidad de lluvias, así como una mayor nubosidad y reducción de ventanas operativas secas, condiciones que superan los promedios históricos reportados para la Sabana de Bogotá. Este comportamiento anómalo puede asociarse a la variabilidad climática regional influenciada por fenómenos de escala macroclimática, como la persistencia de condiciones asociadas a La Niña, los cuales tienden a intensificar los regímenes de precipitación en esta zona del país.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / MEDIO AMBIENTE / CALIDAD	Código:	HSEQ-FC-020
	Versión:	01
	Última Ver:	28-02-2021
	Página:	2 de 8
COMUNICACIONES		

En consecuencia, las condiciones descritas han generado restricciones técnicas y operativas que impiden el normal desarrollo de las actividades programadas, afectando rendimientos, calidad de los procesos constructivos y condiciones de seguridad industrial. Bajo este escenario, se configura un evento de carácter externo, imprevisible en su magnitud y duración específica, y no imputable al contratista, en la medida en que desborda los patrones climáticos esperados y razonablemente previsible al momento de la planeación del proyecto.



La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un periodo de 31 días en una escala móvil, centrado en el día en cuestión, con las bandas de percentiles del 25° al 75° y del 10° al 90°. La línea delgada punteada es la precipitación de nieve promedio correspondiente.



El porcentaje de días en los que se observan diferentes tipos de precipitación, excluidas las cantidades ínfimas: solo lluvia, solo nieve, mezcla (llovió y nevó el mismo día).

COMUNICACIONES	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / MEDIO AMBIENTE / CALIDAD	Código:	HSEQ-FC-020
		Versión:	01
		Última Ver:	28-02-2021
		Página:	3 de 8

2. **Atrasos en actividades específicas:** Se anexa cuadro resumen en el cual se detallan las actividades relevantes que presentan atraso por causas externas al Consorcio, indicando su programación inicial y fechas proyectadas de reprogramación, evidenciando la afectación real sobre el cronograma contractual.

item	Descripción	Finalización contractual a la fecha	Observación	Finalización reprogramada para prórroga
4.	BASES, PISOS Y ENCHAPES			
4.1.15	Lavamanos corridos en quarztone prefabricado ancho 60 cm y e= 1,5cms. (Incluye estructura metálica de refuerzo en ángulos de 1 1/2")	jue 20/03/25	Teniendo en cuenta que las actividades de acabados constituyen una fase sucesora directa de la ejecución de la cubierta —la cual presentó una afectación significativa en sus rendimientos debido a la incidencia de lluvias intensas y persistentes—, se generó un efecto en cadena sobre el inicio de dichas labores. En particular, la actividad de instalación de quarztone no fue ajena a esta situación, evidenciándose un retraso en su programación inicial como consecuencia de la imposibilidad de habilitar oportunamente las áreas intervenidas.	mié 15/04/26
4.1.17	Meson en quarztone prefabricado ancho 60 cm y e= 1,5cms, para mesones de baños individuales.	sáb 29/03/25	Adicionalmente, es preciso considerar que el quarztone, además de aportar cualidades estéticas relevantes, corresponde a un acabado de alta delicadeza y sensibilidad frente a condiciones adversas propias de obra, tales como humedad, tránsito de personal y manipulación de materiales. En razón de lo anterior, y bajo criterios técnicos orientados a garantizar la calidad final y evitar deterioros o reprocesos, se determinó reprogramar su ejecución hacia la etapa final del proyecto, una vez se cuente con condiciones constructivas controladas y seguras. En consecuencia, esta decisión técnica, sumada a los retrasos previamente descritos en actividades predecesoras, conllevó al aplazamiento de la fecha de finalización de dicha actividad dentro del nuevo cronograma de obra, sin que ello sea atribuible a la gestión del contratista, sino a condiciones externas y a la necesidad de preservar los estándares de calidad exigidos.	vie 24/04/26

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / MEDIO AMBIENTE / CALIDAD		Código:	HSEQ-FC-020
		Versión:	01
COMUNICACIONES		Ultima Ver:	28-02-2021
		Página:	4 de 8

7.	CARPINTERÍA			
7,1	CARPINTERIA METALICA			
7.1.8	Puerta tipo cortina metalica enrollable lamina cold rolled micro perforada calibre 22, para zona de locales comerciales 2do piso .	jue 27/11/25	Estas actividades se vieron directamente afectadas por la no culminación oportuna de la instalación de la cubierta en su primera capa, condición indispensable para garantizar un ambiente completamente seco y controlado, requerido para su adecuada ejecución. La persistencia de humedad derivada de las lluvias y la exposición temporal de las áreas intervenidas impidieron alcanzar las condiciones técnicas mínimas necesarias, comprometiendo tanto la adherencia como la calidad final del proceso constructivo.	mar 9/06/26
7,2	CARPINTERÍA EN VIDRIO			
7.2.2	Ventanas en vidrio laminado 4+4+ película 11mm, marco invisible 30mm, montante superior de 50cms en rejilla en aluminio	mié 5/11/25	Adicionalmente, al tratarse de actividades sucesoras de otras labores previas, como la pintura —las cuales también dependen de condiciones ambientales favorables y tiempos de secado específicos—, se generó un efecto acumulativo de retrasos en la cadena de ejecución. En consecuencia, el inicio de esta actividad se vio desplazado más allá de la fecha inicialmente prevista en el cronograma, no por causas atribuibles a la gestión del contratista, sino por la imposibilidad técnica de adelantarla bajo condiciones inadecuadas que hubiesen puesto en riesgo la calidad y durabilidad del resultado final.	lun 17/11/25
8.	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			
8,1	ACOMETIDA	lun 2/02/26	Las actividades correspondientes a las redes exteriores de suministro y desagüe del proyecto se encuentran condicionadas a la obtención de la revalidación de la factibilidad del servicio por parte de la empresa EAMOS en el municipio de Mosquera, toda vez que la factibilidad inicial se encuentra vencida y en el proceso de revalidación se generaron nuevos requerimientos creados por el cambio normativo de la entidad prestadora en el año 2024. Este trámite, iniciado desde el mes de octubre, resulta un requisito previo e indispensable para la ejecución de dichas obras, en la medida en que define las condiciones técnicas, puntos de conexión y capacidades del sistema.	lun 20/04/26
8,2	CUARTO DE BOMBAS DE AGUA POTABLE	mié 25/03/26		mar 21/04/26
8,3	CUARTO DE BOMBAS RED CONTRA INCENDIOS	vie 20/03/26		jue 16/04/26
8,10	RED EXTERIOR DE AGUAS NEGRAS	lun 26/02/24		lun 6/04/26
8,13	RED EXTERIOR DE AGUAS LLUVIAS	mié 4/02/26		mar 21/04/26
8,14	RED GENERAL RED CONTRA INCENDIO ENTERRADA	mié 21/01/26		mié 8/04/26
8,17	LAVADO Y DESINFECCION DE SISTEMAS	vie 27/03/26	A la fecha, no ha sido posible obtener dicha revalidación debido a los procedimientos internos, tiempos de	jue 23/04/26

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / MEDIO AMBIENTE / CALIDAD			Código:	HSEQ-FC-020
			Versión:	01
COMUNICACIONES			Ultima Ver:	28-02-2021
			Página:	5 de 8
			revisión y etapas administrativas propias de la entidad prestadora del servicio, los cuales escapan al control y gestión directa del contratista. Esta situación ha generado una restricción externa que impide el inicio y desarrollo normal de las actividades asociadas, afectando la secuencia constructiva y el cumplimiento del cronograma inicialmente establecido, pese a haberse adelantado oportunamente las gestiones requeridas por parte del proyecto.	
10.	APARATOS Y EQUIPOS SANITARIOS	jue 26/03/26	Con el fin de proteger y salvaguardar la integridad de los diferentes aparatos sanitarios, se determinó programar su instalación en la fase final del proyecto, una vez culminadas las actividades de mayor intervención, tránsito de personal y manipulación de materiales. Esta decisión responde a criterios técnicos y de control de calidad, considerando que dichos elementos son altamente susceptibles a daños, deterioro o contaminación durante el desarrollo de las etapas constructivas previas. En consecuencia, la reprogramación de esta actividad hacia el último período de ejecución implicó su desplazamiento respecto a la planificación inicial, generando el correspondiente aplazamiento en su fecha de finalización dentro del nuevo cronograma de obra. Esta medida, lejos de constituir una desviación atribuible a la gestión del contratista, obedece a la necesidad de garantizar la adecuada instalación, funcionamiento y entrega en óptimas condiciones de los equipos, evitando reprocesos y sobre costos asociados a eventuales afectaciones.	lun 8/06/26
12.	EQUIPOS ESPECIALES - PISTA VELODROMO			
12.1.1	Pista Velódromo	mié 11/03/26	El inicio de la actividad se realizó conforme a lo establecido en el cronograma; no obstante, durante su desarrollo se presentaron dificultades asociadas al proceso de implantación de la pista. Lo anterior obedece a que el diseño contempla una integración directa entre la pista y la gradería, exigiendo tolerancias constructivas altamente estrictas, con un rango máximo de desviación de tan solo 4 cm, lo cual incrementa significativamente el nivel de precisión requerido en obra.	mar 28/04/26

CONSORCIO CIMA

CALLE 127 NO 20 16 OF 401 - 402

Tel. 3681175

E-mail:directorobra03@construccionesaldia.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / MEDIO AMBIENTE / CALIDAD			Código:	HSEQ-FC-020
			Versión:	01
COMUNICACIONES			Última Ver:	28-02-2021
			Página:	6 de 8
			De igual manera, las actividades necesarias para garantizar el adecuado y óptimo funcionamiento de la pista — especialmente en lo relacionado con la nivelación y regularización de la superficie— demandaron mayores tiempos y rendimientos a los inicialmente proyectados en el cronograma. Esta condición se deriva de la necesidad de cumplir con los estándares técnicos y de calidad exigidos para este tipo de infraestructura, evitando posibles fallas en su desempeño. En consecuencia, aunque la actividad fue iniciada oportunamente, las condiciones descritas han generado una extensión en su tiempo de ejecución, alcanzando a la fecha un avance aproximado del 80%, en concordancia con los ajustes requeridos para asegurar la correcta implementación del sistema.	

3. **Insuficiencia del plazo contractual:** En virtud de lo anterior, el plazo inicialmente pactado resulta técnicamente insuficiente para la adecuada ejecución del objeto contractual, generándose la necesidad de extender el término de ejecución para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales bajo condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.

En consecuencia, respetuosamente solicitamos a la interventoría su análisis, acompañamiento y aval para la prórroga del contrato hasta el día treinta (30) de junio de 2026, para lo cual se adjunta la programación de obra actualizada, incluyendo la incorporación de recursos adicionales de personal necesarios para el cumplimiento oportuno del proyecto.

RELACION DEL PERSONAL EN OBRA VELODROMO		
PERSONAL OPERATIVO	ACTUAL	INCREMENTO
EQUIPO DE TOPOGRAFIA		
Topografo	1	
Cadenero		1
CUBIERTAS		
Ingeniero residente	1	
Residente SST	1	
Instaladores	3	
Ayudantes	4	
INSTALACIONES ELÉCTRICAS		

CONSORCIO CIMA

CALLE 127 NO 20 16 OF 401 - 402

Tel. 3681175

E-mail:directorobra03@construccionesaldia.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / MEDIO AMBIENTE / CALIDAD		Código: HSEQ-FC-020
		Versión: 01
COMUNICACIONES		Última Ver: 28-02-2021
		Página: 7 de 8
Ingeniero residente	1	
Oficial eléctrico	2	1
Ayudante eléctrico	8	4
MAMPOSTERÍA		
Oficial	1	
INSTALACIONES HIDRÁULICAS		
Ingeniero residente	1	
Oficial	1	1
Ayudantes	2	2
MOVIMIENTOS DE TIERRA		
Operador retroexcavadora	1	
Bobcat	1	
PISOS / ENCHAPES / URBANISMO		
Oficial	2	3
Ayudantes	2	6
CAPINTERÍA METÁLICA		
Oficial	4	
Ayudantes	1	2
PINTURA Y CIELOS RASOS		
Oficial	3	2
Ayudantes	3	3
CARPINTERÍA ALUMINIO		
Oficial	2	2
FACHADA QUADROCLAD		
Ingeniero supervisor	1	
Residente SST	1	
Oficial	2	2
Ayudantes	4	2
OBRA CIVIL		
Oficial	3	
Ayudantes	2	
PISTA		
Oficial	7	
Ayudantes	4	6
TOTAL ADMINISTRATIVO	13	
TOTAL OPERATIVO	68	40

Finalmente, es importante precisar que cualquier ampliación del plazo contractual deberá garantizar el mantenimiento del equilibrio económico del contrato, en los términos previstos en el numeral 8 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, salvaguardando la utilidad esperada por el Consorcio.

CONSORCIO CIMA

CALLE 127 NO 20 16 OF 401 - 402

Tel. 3681175

E-mail:directorobra03@construccionesaldia.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / MEDIO AMBIENTE / CALIDAD	Código:	HSEQ-FC-020
	Versión:	01
	Ultima Ver:	28-02-2021
	Página:	8 de 8
COMUNICACIONES		

Cordialmente,



CARLOS ARTURO CAMARGO MORENO

74.181.015

Representante Legal